

## **Datos personales**

Fecha de nacimiento: el 21 de diciembre de 1946, Montevideo, Uruguay

Estado civil: casado

## **Idiomas**

Inglés, francés, portugués e italiano

## **Carrera judicial**

En abril de 1975 egresa de la Facultad de Derecho obteniendo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

En mayo de 1975 ingresa a la magistratura con el cargo de Juez de Paz de la 12 Sección Judicial de Colonia.

En abril de 1977 asciende al cargo de Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Rivera (una de las más importantes de las diecinueve jurisdicciones en que se encuentra dividido el Uruguay), cuya competencia refiere principalmente a los casos criminales de mayor entidad acaecidos en dicho departamento.

En abril de 1980, es ascendido al cargo de Juez Letrado de Instrucción de 2o. Turno de Montevideo (capital de la República), con competencia exclusivamente penal.

En abril de 1988 es ascendido al cargo de Juez Letrado de Instrucción de 2 Turno de Montevideo.

Primera Instancia en 10 Civil de 14 Turno de Montevideo.

En agosto de 1986 es ascendido al cargo de Ministro del Tribunal de Apelaciones en 10 Civil de 5 Turno.

En febrero de 2002 es designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Durante los años 2004 - 2005, 2011 - 2012 ejerció la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

En calidad de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, durante diez años ejerció la jurisdicción penal, tanto en casación como en el control de constitucionalidad de leyes, durante diez años.

En este sentido merece destacarse su relevante participación en la declaración de inconstitucionalidad de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, que consagraba el impedimento legal para someter a juicio a militares acusados de violar los derechos humanos durante la dictadura; la sentencia condenatoria de José Gavazzo y otros (sent. 1501 del 6.5.2011), militares represores durante la dictadura, por veintiocho delitos de homicidio muy especialmente agravados; sentencia condenatoria del ex presidente de facto Gral. Gregorio Álvarez, y otros (sent. 3033 del 22.8.2011), por treinta y siete delitos de homicidio muy especialmente agravado.

- Cabe precisar que en estos dos últimos casos entendió –en minoría- configurado el delito de desaparición forzada de personas.

- Redactor de las sents. 973 del 15.8.2003 y 1026 del 26.8.2003 que posibilitaron el enjuiciamiento penal del ex presidente de facto Dr. Juan M. Bordaberry.

## **Actividades en el exterior**

En noviembre de 1987 asiste en calidad de becado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas (ILANUD) a Caracas, Venezuela, con motivo de realizar un curso sobre Derecho Agrario Funcionamiento e Institucionalización de la Justicia Agraria en América Latina.

En diciembre de 1988 participa en el Seminario Perspectivas de la Justicia Agraria en América Latina organizado por ILANUD en San José de Costa Rica (República Costa Rica).

En agosto de 1989 es invitado por la Inter American Bar Foundation a concurrir a Río de Janeiro donde se realizó un congreso en el que participaron delegados de todos los países latinoamericanos. En el mismo se trató el tema "El mejoramiento de la Justicia en Latinoamérica" y se creó, en dicha oportunidad, la Asociación Interamericana de Administración de Justicia de la que es miembro fundador.

En septiembre de 1993 participó como expositor sobre lineamientos generales de la reforma procesal civil y el caso concreto de Uruguay en el 1er. Seminario sobre aspectos básicos de la Reforma Judicial, auspiciado por la Corte Suprema, Banco Mundial USAID y PNUD, en la ciudad de Sucre (República de Bolivia).

Del 23 al 27 de julio de 1995 participó en la coordinación y conducción del Seminario sobre Modernización de la Justicia garantía del Estado de Derecho.

Oralización de la Justicia no Penal en Guatemala, organizado por el Organismo Judicial, Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) y PNUD.

El 27 de julio de 1995 participación en foro académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre la Oralidad en la Justicia no Penal.

Del 2 al 3 de noviembre de 1995 expone en el Seminario sobre la Oralización de la Justicia no Penal en Guatemala, organizado por la Universidad de San Carlos, Universidad Rafael Landívar y Unidad Conjunta MINUGUA y PNUD.

Del 8 al 21 de septiembre de 1996 Consultor de las Naciones Unidas en asesoramiento y coordinación del proyecto de modernización del Código de Procedimiento Civil de Guatemala. Dictó diversas conferencias en la capital y ciudades de Guatemala sobre la experiencia y principios del Código General del Proceso del Uruguay, las bases del Código Procesal Modelo para Iberoamérica y su aplicación en la reforma guatemalteca.

Del 13 de enero al 1 de febrero de 1998 Asesor de la Comisión de Fortalecimiento de la Justicia, Guatemala, Naciones Unidas en Guatemala.

En mayo de 2002 integra el Grupo consultivo sobre Simplificación de Procesos, realizado en la Ciudad de Asunción (Paraguay).

Del 27 al 2 de noviembre de 2002 asiste por la Suprema Corte de Justicia a la VII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia, Cancún (México).

En marzo de 2003 concurre como representante de la Suprema Corte de Justicia a la Primera Reunión Preparatoria de la VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas, Tribunales Supremos de Justicia y al IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura, realizadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

De 18 al 11 de septiembre de 2003, en representación de la SCJ, asiste a la VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos

de Justicia y al IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura que tuvieron lugar en Cartagena de Indias (Colombia).

Del 1 al 21 de abril de 2004 participa de la I Reunión de Presidentes y Presidentas de Cortes Supremas de Justicia y Fiscalías Generales de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en San José, Costa Rica.

En noviembre de 2004 asiste en representación de la SCJ al II Encuentro de Cortes Supremas de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR, llevado a cabo en la ciudad de Brasilia.

En marzo de 2006 asiste como representante a la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana en Santo Domingo de Heredia Costa Rica.

En mayo de 2006 es designado por la SCJ para concurrir a la V Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

En noviembre de 2007 es designado por la SCJ para asistir la Conferencia sobre Cooperación Internacional UE-MERCOSUR contra el Fraude y la Corrupción, organizada por la Oficina Europea Anti Fraude, entre el 12 al 14 de Noviembre de 2007.

En noviembre de 2007 asiste a la VI Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional a realizarse en Cartagena de Indias Colombia.

En junio de 2008 es designado por la SCJ para asistir al Seminario, Las garantías constitucionales de los grupos vulnerables, las personas privadas de libertad en Buenos Aires, Argentina.

En octubre de 2008 asiste a la III Cumbre de Presidentes de los Poderes Judiciales de UNASUR, Venezuela.

En abril de 2009 asiste a la VII Edición de la Conferencia realizada por la "Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana de Justicia, Mérida - Yucatán, México.

En mayo de 2009 asiste al I Seminario Iberoamericano sobre Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad de los Poderes Judiciales, Chile.

En mayo de 2009 asiste a la Jornada Académica "Ciencia y Tecnología en los Procesos Judiciales" Buenos Aires, Argentina.

En julio de 2009 es designado por la SCJ para asistir a la IV Cumbre de Presidentes de los Poderes Judiciales de UNASUR - Cartagena de Indias, Colombia.

En noviembre de 2009 asiste a la Visita Bilateral al Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial de España - Madrid, España.

En agosto de 2010 participa de la Primera Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento en el marco de la XVI Cumbre celebrada en la República Argentina en el año 2012.

Del 3 al 8 de octubre de 2010 asiste al XVII Encuentro de Presidentes y Magistrados de los Tribunales y Salas Constitucionales de Latinoamérica, en la ciudad de Panamá.

### **Participación en eventos científicos relacionados con el derecho**

En septiembre de 1982 asiste al curso de especialización para graduados sobre Medios Impugnativos Jurisdiccionales, Uruguay.

En diciembre de 1987 participa como expositor al Primer Simposio sobre Responsabilidad Civil en el Transporte Terrestre realizado, Uruguay.

En octubre de 1989 asiste en carácter de expositor a la Jornada de trabajo sobre el Código General del Proceso en la ciudad de Treinta y Tres, Uruguay.

En el correr de los años 1989 y 1990, y con motivo de la entrada en vigencia del nuevo Código General del proceso, dicta conferencias y expone como panelista en eventos organizados por los Colegios de Abogados del Interior, Colegio de Abogados de Montevideo y la Asociación de Magistrados del Uruguay.

En junio de 1991 asiste al Congreso de Derecho de Daños, organizado por el Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires.

En setiembre de 1992 asiste al Primer Encuentro Judicial Uruguayo - Brasileño.

En noviembre de 1992 participa como miembro titular en las VI Jornadas Rioplatenses de Derecho en la ciudad de Punta del Este.

En septiembre de 1993 participa como invitado en el Tercer Congreso Rioplatense de Derecho Marítimo realizado en la ciudad de Montevideo.

En septiembre de 1999 participó como expositor, en representación de la Suprema Corte de Justicia, en el Seminario de Derecho Público Estado de Derecho y Responsabilidad del Estado, Uruguay.

En agosto de 2002 participó en la Mesa Redonda Final del III Seminario Internacional de Derecho Público, disertando sobre El Terrorismo como violación grave de los Derechos Humanos y la conveniencia de que exista una jurisdicción internacional en la materia, conjuntamente con el Dr. Hector Gros Espiell, Dr. Mariano Brito y Dr. Gonzalo Aguirre, Uruguay.

En agosto de 2008 asiste al 35° Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos celebrada en el Edificio MERCOSUR, Uruguay.

En septiembre de 2009 asiste en carácter de expositor al II Congreso de Valoración del Daño Corporal del Mercosur y III Encuentro Rioplatense de Medicina Legal, Uruguay.

Los días 17 Y 18 de junio de 2011, participó como expositor en el III Encuentro Regional de la Asociación Mercosur de los Jueces de la Infancia y Juventud "Construyendo una Justicia Adecuada para Niños, Niñas y Adolescentes", Uruguay.

### **Ejemplos de publicaciones**

- En Judicatura N° 16 La Policía Judicial, con el Dr. Hugo Bermúdez. En Jornadas de Derecho Procesal de Rivera, FCU, 1985, La Policía Judicial, con el Dr. Hugo Bermúdez.
- En Judicatura N° 23, El rechazo liminar de las excepciones inadmisibles en el juicio ejecutivo cambiario.
- En Judicatura N° 29, Alcance del deber de Averiguación de la verdad de los hechos alegados por las partes en el C.G.P. (art. 25.2).
- En Judicatura N° 32, Un nuevo enfoque sobre la guarda en la responsabilidad por el hecho de las cosas el dependiente es guardián del comportamiento.
- En La Justicia Uruguaya N° 111, La teoría de las cargas procesales dinámicas en el Derecho uruguayo.
- En Revista de la Universidad de Montevideo N° 8, 2005 El Derecho y la Justicia.

- En Revista de Derecho III de U.C.U.D.A.L. en ocasión del III Seminario Internacional de Derecho Público se publica su participación en Mesa Redonda El Terrorismo como violación grave de los Derechos Humanos y la conveniencia de que exista una jurisdicción internacional en la materia.
- Participó en el libro “La ciencia del derecho procesal constitucional”. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho Torno III: “La justicia constitucional en el Uruguay. Coordinación de los principios de separación de poderes y sometimiento de toda la normativa a la Constitución”.

hyperlink <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2557/32.pdf>

### **Actividad docente**

Se desempeña desde el año 1988 como docente en los cursos de Derecho Civil, Procesal Civil y Comercial, para la formación y capacitación de magistrados que se dictan en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay.

Dictó, entre otros, los siguientes cursos:

- Derecho Procesal Civil para aspirantes a Magistrados, del 23 al 3 de mayo de 1989.
- Taller Proceso Cautelar, del 15 al 17 de octubre de 1990.
- Taller Proceso Voluntario, del 11 al 22 de octubre de 1990.
- Taller sobre Aplicación del C.G.P., del 11 al 15 de marzo de 1991.
- Segundo Módulo sobre C.G.P. II, del 11 al 15 de marzo de 1991.
- Módulo Derecho Civil, del 3 de noviembre al 1 de diciembre de 1991.
- Taller Derecho Procesal Civil, del 1 al 18 de marzo de 1992.
- Taller Derecho Procesal Civil, del 23 de abril al 12 de mayo de 1992.
- Taller Derecho Procesal Civil, el 15, 7, 12, 14, y 1 de mayo de 1992.
- Taller Procesal Civil. Reciclaje Nivel II, el 22, 24, 26, y 2 de junio de 1992.
- Taller Derecho Civil en Tacuarembó, los días 14 y 15 de noviembre de 1992.
- Taller de Derecho Civil sobre Incumplimiento Contractual, conjuntamente con el Dr. Carlos de Cores, en la Universidad Católica del Uruguay, en septiembre de 1993.

Durante el año 1993 participó en los talleres organizados por el C.E.J.U. (Componente II) y en el de Títulos valores y medios para combatir la insolvencia fraudulenta de los deudores.

En el año 1994 y 1995 docente en diversos talleres para magistrados sobre responsabilidad extracontractual, carga y valoración de la prueba, simulación contractual y acción pauliana.

En septiembre de 1995 dictó una conferencia sobre la teoría del Disregard of legal entity o penetración de la personalidad jurídica de las sociedades comerciales en el Instituto Uruguayo de Estudios Empresariales.

En julio de 1996 Taller sobre la evaluación del daño moral, actualización e intereses legales en el C.E.J.U.

En noviembre de 1997 dirigió el Taller sobre Responsabilidad Civil de los medios de comunicación en el C.E.J.U., en conjunto con la Dra. Elena Martínez.

Desde abril de 2002 la fecha co-dirige el módulo sobre Técnicas de Despacho Judicial, motivación y razonamiento judicial, en el curso de aspirantes a ingresar en la judicatura dictado por el Centro de Estudios Judiciales.

### **Otras actividades**

Integrante de la Comisión encargada de asesorar a la Suprema Corte de Justicia sobre la implementación de la puesta en vigencia del Código General del Proceso.

Integrante de la Comisión designada por el entonces Presidente de la República, que redactó las pautas del proyecto de reforma constitucional del Poder Judicial, junto con los Dres. Torello, Galagorri, Lombardi y Martins.

Integrante de la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia que califica la capacitación de los magistrados para sus traslados y ascensos (1996- 1997).

Titular del Comité de Seguimiento y Asesoramiento designado por la Suprema Corte de Justicia en la implementación y ejecución del préstamo concertado con el BID para el mejoramiento del servicio de justicia.

Integrante de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Grupo Cubre Judicial Iberoamericana.

---